



COMISIÓN DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL (CII) OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA

Durante el Primer Trimestre Enero-Marzo del año 2021, se realizaron las siguientes actividades.

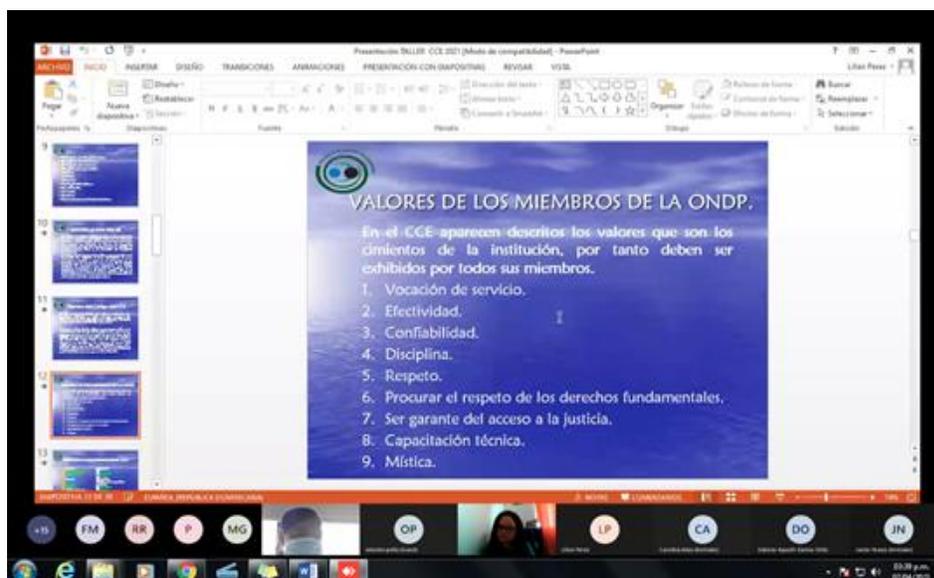
- A) A inicio del Primer Trimestre se establecieron los principios o valores de cada mes (Enero, Febrero, Marzo), en el marco del Código de Comportamiento Ético de la ONDP, el mismo fue remitido a todas las oficinas de la defensa pública, a principio de cada mes, a los fines de ser publicados en el mural de cada oficina. Los Principios establecidos: Enero Principio de conciencia funcional (Art. 5) Febrero Vocación de servicio (Art. 3) y Marzo Mística (Art. 3).
- B) Sesión Extraordinaria acta Núm. 01 – 2021 de fecha jueves 11 de marzo del 2021 2:00 p.m. miembros presentes: Lcda. Ramona Curiel, Directora Técnica y Coordinadora de la CII; Lcdo. Rafael Valdez, Director Administrativo y Financiero, Secretario de la CII, Lcdo. Guillermo Camilo, Coordinador de Control de Servicio y Representante de Coordinadores ante el Consejo; Licda. Hilaria Fernández, Defensora Pública y Representante de los Defensores ante el Consejo; Lcda. Anny Hernández, Encargada de la Sección de Protocolo y Representante del Personal Administrativo, Lcda. Fabiola Batista, Defensora Pública de Santiago, Defensora Pública del año 2020; Lcda. Ana Rita Castillo, Defensora Adscrita de Salcedo y Abogada Adscrita del año 2020. En esta reunión tuvo participación la Licda. Lilian Pérez, supervisora técnica y encargada de los talleres del Código de Comportamiento Ético, a la vez nos acompañó la Lcda. Ynette Rodríguez, Defensora Pública de Santiago y Abogada Adscrita del año 2019; el Licdo. Rodolfo Valentín Santos, Director de la Defensa Pública. Se convocó a los miembros de la CII para el Jueves 11 de Marzo 2021, luego de verificado el quórum, la Coordinadora dio apertura a la sesión. Los tópicos presentados los dos nuevos integrantes de la referida comisión: Lcda. Fabiola Bautista, Defensora Pública de la jurisdicción de Santiago y Defensora Pública del año 2020, a la vez la Licda. Ana Rita Castillo, Abogada Adscrita de la jurisdicción de Salcedo y Abogada Adscrita del año 2020. Conversamos, sobre las pautas para la elección de la imagen

institucional y la oficina del año, así como también las tablas y los criterios de evaluación con fines a revisarlas y modificarlas para evaluaciones futuras.

A la vez, se trató el tema sobre los brochure de presentación y los buzones de quejas y sugerencias o recomendaciones de cada oficina, quedando de acuerdo que el Licdo. Valdez, secretario de la comisión CII, realizara un levantamiento en la primera semana del mes de mayo del presente año, esto a los fines de evaluar cada uno de los mismos y las condiciones en que estos se encuentren en las oficinas.

Por otro lado la Licda. Lilian Pérez, como encargada de los talleres del Código de Comportamiento Ético, nos informó cómo va la organización de los mismos, quedando de acuerdo en incluir como colaboradores a la Licda. Fabiola Bautista, Licda. Yinette Rodríguez y Licda. Ana Rita Castillo quienes acompañaran como miembros de la Comisión y capacitadoras del personal que estaría recibiendo dichos talleres. Los talleres sobre interiorización de los principios y valores institucionales van dirigido a 81 colaboradores de las distintas oficinas de nuestra organización.





Por último, escuchamos las palabras de bienvenida del Licdo. Rodolfo Valentín Santos, Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, felicitándolos y comprometiéndolos a esta comisión cuya funciones principales es la prevención y difusión a todos los miembros de la institución en la aplicación del Código de Comportamiento Ético.

- C) En fecha 24 de marzo, fue desvalizada la tarja que certifica a la Oficina Distrital de Neyba, como la Oficina/Equipo del año 2020, en la premiación Fray Antón de Montesinos. El equipo de Neyba, recibió su galardón y medallas por parte del Director Nacional y los representantes del Comité de Integridad de la Oficina Nacional de la. Defensa Publica, representados por la Lcda. Ramona Curiel, Directora técnica, Lcdo. Rafael Valdez, Director Financiero y la Lcda. Anny Hernández, Encargada del departamento de Protocolo.



Calle Danae, no. 20, Gazcue, Distrito Nacional, República Dominicana
comisionintegridadinstitucional@defensapublica.gov.do
Tel.: 809-686-0556, Fax: 809-221-5722

Los criterios para la selección de la oficina/equipo del año fueron:

- ❖ Efectividad de las oficinas 25%
- ❖ Reducción Prisión Preventiva 12%
- ❖ Presencia Fase Investigación 5%
- ❖ Seguimiento Efectivo de los Procesos 12%
- ❖ Total de audiencias conocidas y suspendidas 6%
- ❖ Cumplimiento de los lineamientos institucionales 20%
- ❖ Entrevistas a los usuarios 20%

Licda. Ramona Curiel Duran
Directora Técnica
Coordinadora de la CII

